

Tema 3.4. ¿Cuál es tu tipo? Textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados y prescriptivos



Importante

En este video puedes ver a Daniel, un joven artista peruano, que se gana la vida contando historias a la gente (sobre todo los 4 primeros minutos). A ver qué te parece...

Vídeo "Daniel, encontré un cuentacuentos" en Youtube

¿Te ha gustado? Como habrás comprobado, Daniel nos cuenta una historia en primera persona sobre la relación que ha tenido con dos chicas, Ángela y Andrea, en el que además ha introducido algunos fragmentos descriptivos y diálogos. Y es que, a pesar de que solemos distinguir por separado entre tipos de textos (narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo...), lo habitual a la hora de comunicarnos es mezclar varios de ellos. En el caso del relato de Daniel, el joven ha presentado varios hechos que le ocurrieron y además nos ha descrito como eran las dos chicas. Todo ello por medio de una narración salpicada de diálogos para dar más una visión más directa de su historia.

En este tema vamos a tratar las características de estas tipologías textuales, además de las de los textos expositivos, argumentativos y prescriptivos.

1. Narración

Importante

Deseos

Un emperador estaba saliendo de su palacio para dar un paseo matutino cuando se encontró con un mendigo.

Le preguntó:

-¿Qué quieres?

El mendigo se rió y dijo:

-¿Me preguntas como si pudieras satisfacer mi deseo?

El rey se rió y dijo:

-Por supuesto que puedo satisfacer tu deseo. ¿Qué es? Simplemente dímelo.

Y el mendigo dijo:

-Piénsalo dos veces antes de prometer.

El mendigo no era una mendigo cualquiera. Había sido el maestro del emperador en una vida pasada. Y en esta vida le había prometido: "Vendré y trataré de despertarte en tu próxima vida. En esta vida no lo has logrado, pero volveré..."

Insistió:

-Te daré cualquier cosa que pidas. Soy un emperador muy poderoso. ¿Qué puedes desear que yo no pueda darte?

El mendigo le dijo:

-Es un deseo muy simple. ¿Ves aquella escudilla? ¿Puedes llenarla con algo?

-Por supuesto -dijo el emperador.

Llamó a uno de sus servidores y le dijo:

-Llena de dinero la escudilla de este hombre.

El servidor lo hizo... y el dinero desapareció. Echó más y más y apenas lo echaba desaparecía. La escudilla del mendigo siempre estaba vacía.



Imagen del ITE/ME con
Licencia Creative Commons

-Estoy dispuesto a perder mi reino entero, pero este mendigo no debe derrotarme.

Diamantes, perlas, esmeraldas... los tesoros iban vaciando. La escudilla parecía no tener fondo. Todo lo que se colocaba en ella desaparecía inmediatamente. Era el atardecer y la gente estaba reunida en silencio. El rey se tiró a los pies del mendigo y admitió su derrota.

Le dijo:

-Has ganado, pero antes de que te vayas, satisface mi curiosidad. ¿De qué está hecha tu escudilla?

El mendigo se rió y dijo:

-Está hecha del mismo material que la mente humana. No hay ningún secreto... simplemente está hecha de deseos humanos.

Cuento anónimo sufi

¿Te ha gustado el cuento? Se trata de una **narración** tradicional de la literatura árabe. Por lo tanto es un texto narrativo literario.

Sin embargo, el uso de este tipo de textos no es exclusivo de la literatura. Así, por ejemplo, cuando volvemos a ver a un amigo después de algún tiempo, o reanudamos el trabajo o las clases tras unas vacaciones, una de las cosas que con frecuencia solemos hacer o pedir que los demás hagan, es relatar lo que hemos hecho durante ese tiempo. A la mayoría de las personas les ocurre lo mismo, y con frecuencia solemos extendernos en los detalles de lo que hemos hecho, las anécdotas que nos han ocurrido, etc. Todas estas historias que nos contamos, y que ocupan una parte muy importante de nuestra comunicación diaria, son narraciones.

La narración es un tipo de texto en el que se cuentan una serie de hechos, que pueden ser reales o imaginarios, protagonizados por unos personajes. Estos hechos suceden en un periodo de tiempo y en un espacio concreto.

Cuando se relata, es necesario que los hechos sean contados de una manera organizada que permita comprender bien lo que ha sucedido. Por ello, lo normal es que **la narración se organice en:**

- **Planteamiento.** Es el principio de la narración. En él se presentan los personajes y la situación en la que se encuentran y permite a quien lo lee o escucha tener la información suficiente para comprender los hechos que a continuación van a suceder en la historia.
- **Nudo.** Es la parte central de la narración, en la que se sucede todo lo que les pasa a los personajes.
- **Desenlace.** Es la conclusión de los sucesos que se han planteado a lo largo de la narración. Puede ser abierto cuando no hay un final concreto y el lector o persona que escucha debe interpretar el final deseado por el autor e incluso imaginarlo. También puede ser cerrado, en el que todos los acontecimientos quedan perfectamente explicados y la historia acabada con un único final.

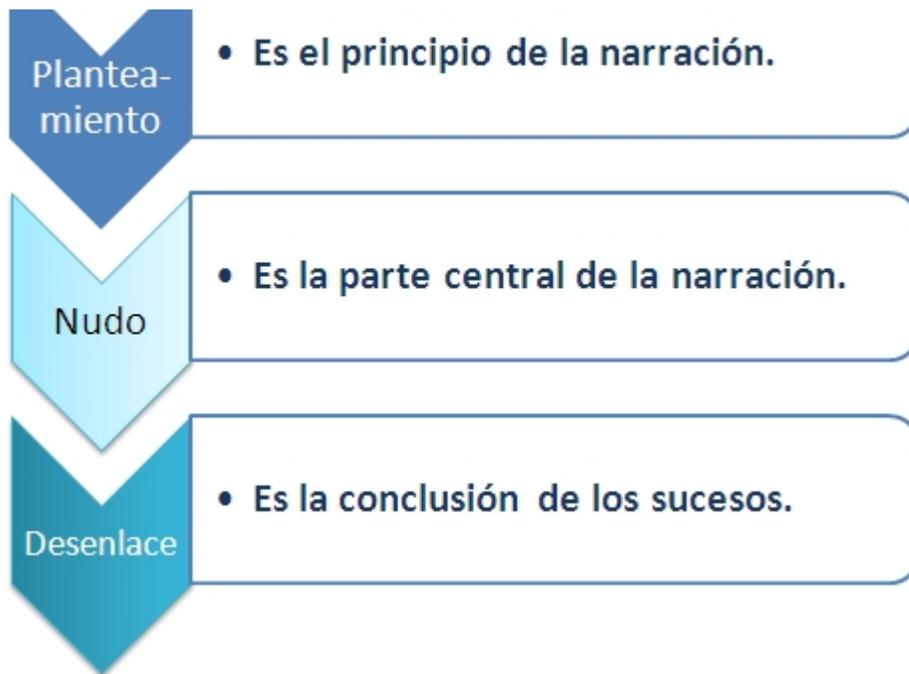


Imagen de creación propia.

Cuando disfrutas de una narración, te habrás dado cuenta de que hay diferentes elementos, ¿podrías identificarlos?

Veamos cuáles son esos **elementos de la narración**:

El narrador	Es quien cuenta los hechos que suceden en la narración, y puede hacerlo en primera persona, si participa en el relato, o en tercera persona, si conoce la historia pero no forma parte de ella.
La acción	¿Qué se narra?, es decir, el conjunto de sucesos y acontecimientos que son necesarios para contar la historia. Lo habitual es que estos hechos vayan creciendo en tensión a medida que la historia avance, y que los más intensos se relaten justo antes del final de la narración, que es lo que se conoce con el nombre de climax.
Los personajes	Son los que se encargan de realizar las acciones que van sucediendo a lo largo de la narración. Pueden ser principales, que son sobre los que gira el relato y llevan a cabo la mayoría de las acciones, o secundarios, que colaboran en los sucesos que les ocurren a los personajes principales.
El espacio	¿Dónde ocurren los hechos? El espacio donde suceden los acontecimientos que se narran puede ser real o imaginario, dependiendo del tipo de relato.
El tiempo	¿En qué momento ocurren los hechos? Puede tratarse del pasado, el tiempo presente o el futuro. Lo normal es seguir un orden cronológico cuando se relata una historia. A veces, para llamar la atención del lector se puede romper el orden natural anticipando sucesos que van a ocurrir o recordando otros que ya han pasado.



Imagen de [Margarita Irene Marín](#) en ITE/ME
con Licencia Creative Commons

Comprueba lo aprendido

Volvamos de nuevo a nuestro cuento. Para ello contesta si son ciertas o no las siguientes afirmaciones:

1. La historia está contada por un narrador en primera persona, el mendigo protagonista.

Verdadero Falso

2. La tensión del relato aparece al principio, cuando el mendigo se ríe del Emperador.

Verdadero Falso

3. En el relato aparece un personaje principal, el Mendigo, que es el que da una lección a Emperador, y dos secundarios, el Emperador y su servidor.

Verdadero Falso

4. Los hechos ocurren en una época indeterminada, aunque podría tratarse de la Edad Media, y duran aproximadamente unas horas.

Verdadero Falso

5. El lugar en el que ocurren los acontecimientos es un sitio real, una ciudad en la que vive un emperador con sus servidores y un mendigo, por tanto lo que se cuenta ha ocurrido en realidad.

Verdadero Falso

2. Pintura hecha con palabras: la descripción

Importante

Las palabras nos permiten imaginar o evocar cosas, personas, lugares o situaciones que no están cerca o que no conocemos. Utilizarlas para describir nos permite representar mediante el lenguaje las cualidades, aspecto o forma de casi cualquier cosa. Por eso decimos que la descripción es realizar una pintura con palabras. De la misma manera que un pintor utiliza su paleta de colores, y un fotógrafo su cámara, nosotros podemos pintar o fotografiar a las personas, los objetos, los lugares, los sentimientos... con **PALABRAS**.

En los **textos narrativos** es fundamental la presencia de la **descripción**, ya que a través de ella se presentan y caracterizan los personajes, los lugares, los ambientes, etc. De esta forma, el lector u oyente puede acercarse fácilmente a todos los elementos fundamentales. Sin embargo no debemos pensar que la descripción es un tipo de texto que sólo se utiliza en literatura. Su presencia es constante en la vida cotidiana, cuando hablamos de alguien, explicamos cómo es nuestra casa, los sentimientos o emociones que experimentamos, contamos el último viaje que hemos hecho y lo que hemos visto o comunicamos las distintas fases de un proceso, (como, por ejemplo, cómo se desarrolla una tormenta).

Para realizar una **descripción**, deberemos tener en cuenta lo siguiente:

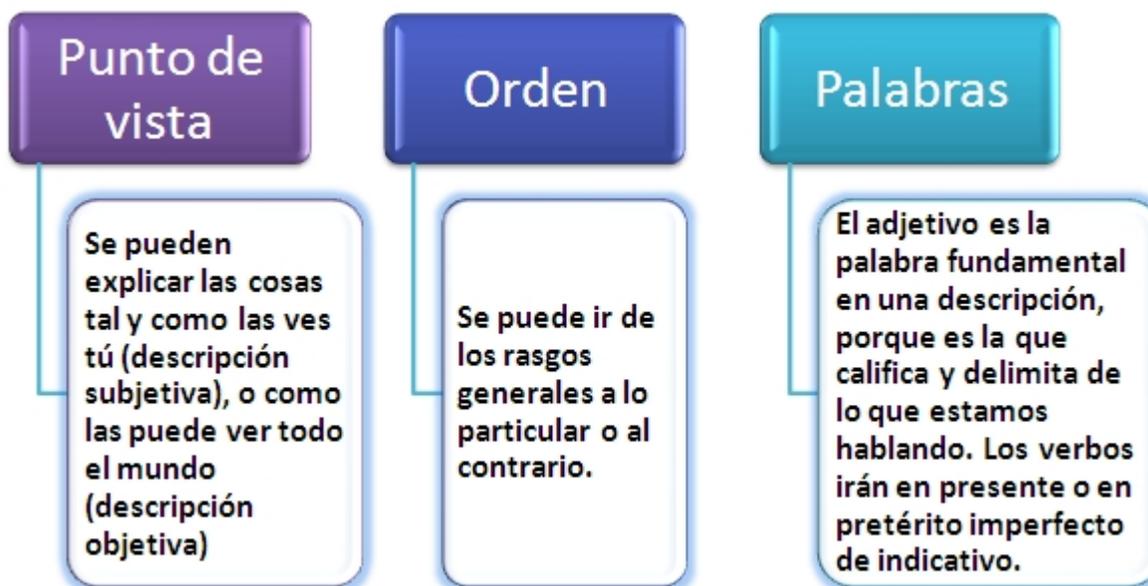


Imagen de creación propia.

Fíjate en el siguiente texto del actor y escritor Fernando Fernán Gómez, en el que podemos hacernos perfectamente a la idea de las cosas de las que nos quiere hablar:

Nos sentábamos en un banco. Los bancos eran muy bonitos, nuevos, decorados con azulejos (...). Si era por la tarde, mi abuela solía llevarme un bocadillo y una naranja, como merienda. Pelaba muy bien las naranjas. Unas veces, la cáscara parecía una estrella una flor, otras una larguísima serpiente de carnaval. Para mí, mi abuela era la ternura, el calor, la compañía; mi madre, el misterio, la lejanía, la belleza.



Fernando Fernán Gómez. El tiempo amarillo

Imagen de Juan F. Morillo en ITE/ME con
Licencia Creative Commons

Comprueba lo aprendido

Veamos cómo hemos interpretado el texto, practica con estas cuestiones:

1. ¿Qué se describe en el texto?

- Un parque de su infancia y su abuela.
- Los bancos de un parque, la cáscara de una naranja, su abuela y su madre.
- Los bancos de un parque de su infancia y a su abuela.

2. Lo que se describe está visto desde un punto de vista:

- Objetivo, porque cualquier persona percibiría las cosas de la misma manera.
- Subjetivo, porque habla de su experiencia personal y de cómo él percibía las cosas y las personas en su infancia.

3. Sabemos que se trata de una descripción porque:

- Nos cuenta un pasaje de la infancia del protagonista con muchos detalles.
- Nos cuenta un pasaje de la infancia del protagonista y nos evoca sus recuerdos.
- Nos cuenta un pasaje de la infancia del protagonista y nos hace ver cómo eran su abuela y su madre.

3. Exposición

Cuando transmitimos una serie de datos de forma clara, ordenada y objetiva sobre algún tema en cuestión, y nuestra intención es informar a un receptor de ello, entonces estamos creando un **texto expositivo**. Es un tipo de texto muy frecuente en la vida académica. Piensa por ejemplo en una conferencia, en las explicaciones que hacen los profesores en sus clases, en los libros de texto o en algún examen. Todos estos procesos comunicativos son exposiciones.

Fíjate en el siguiente texto para ver sus **características**:

El nacimiento del cine

Antes de dar a conocer el Cinematógrafo, en diversos países de Estados Unidos y Europa varios inventores están trabajando en varios sistemas que tenían un objetivo común: el visionado y proyección de imágenes en movimiento. Entre 1890 y 1895, son numerosas las patentes que se registran con el fin de ofrecer al público las primeras "tomas de vistas" animadas. Entre los pioneros se encuentran los alemanes Max y Emil Skladanowski, los estadounidenses Charles F. Jenkins, Thomas Armat y Thomas Alva Edison, y los franceses hermanos Lumière.

En la mayoría de los aparatos el visionado de las imágenes sólo se podía hacer de manera individual; el más conocido en esta línea fue el Kinetoscopio de Edison. Por eso, aunque ya desde 1893 ya se dispone de una primeras películas, la existencia del Cinematógrafo como tal no comienza a correr de boca en boca hasta la primera proyección pública que organizan los hermanos Auguste y Antoine Lumière el día 28 de diciembre de 1895 en París, en el Boulevard de los Capuchinos. Las primeras imágenes que proyectan en el pequeño salón causan sorpresa y hasta temor entre los espectadores presentes, alguno de los cuales al ver La llegada del tren a la estación creyeron que se iba a salir de la pantalla y llegaron a levantarse del asiento.

Tras la presentación del Cinematógrafo en París, en otras muchas ciudades europeas y americanas comienza a "presentarse" el nuevo invento. En España la primera proyección la ofrece un enviado de los Lumière en Madrid, el 15 de mayo de 1896. A partir de este año, se sucederán sin interrupción las proyecciones y, con ellas, la demanda de más títulos, con lo que se inicia la producción a gran escala de películas que, poco a poco, van aumentando de duración al igual que mejora la historia que narran.

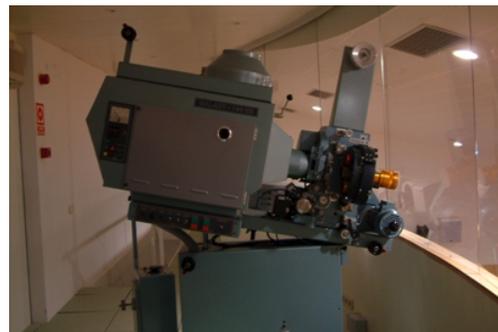


Imagen de [Pilar Acero López](#) en ITE/ME con Licencia Creative Commons

Para elaborar una **exposición**, el primer paso consiste en documentarse para poder aportar los datos necesarios sobre el tema. El autor del texto que has leído aporta muchas informaciones concretas sobre el tema, como fechas y nombres de personas y lugares, por lo que demuestra que ha consultado diversas fuentes de información.

A continuación, se debe elaborar un **guion**. La mayoría de los **textos expositivos** organizan la información siguiendo los siguientes puntos:

- **Introducción**. Se presenta el tema, de manera que recoja la idea principal
- **Desarrollo**, donde se exponen las ideas principales. En él se explica el tema ordenadamente, con la ayuda de los ejemplos y datos que se han obtenido con la documentación. El fragmento del texto sobre el nacimiento del cine que has leído, es una muestra de esta parte.
- **Conclusión**, o conclusiones a las que se llega con el texto. Normalmente resume y valora las ideas que se han tratado.

La exposición se debe redactar siguiendo el orden del gion, y se debe procurar ser claro y preciso.

Por eso el **lenguaje** que se emplee debe presentar estas **características**:

- **Un vocabulario preciso**, que informe del contenido sin dar lugar a interpretaciones diferentes. (Cinematógrafo, visionado de imágenes, Kinetoscopio...)
- **Ejemplos y citas** para que se comprenda mejor. (La primera proyección de los hermanos Lumière en París)
- **Mayoría de oraciones enunciativas**. (En España la primera proyección la ofrece un enviado de los Lumière en Madrid, el 15 de mayo de 1896)
- **Verbos en tercera persona y abundancia de oraciones impersonales**. (A partir de este año, se sucederán sin interrupción las proyecciones...)



Imagen de [Alberto Arribas Merino](#) en ITE/ME con Licencia Creative Commons

Y no hay que olvidar que para hacer una exposición oral hay que seguir los mismos pasos que hemos visto. Pero además habrá que ser muy claros hablando y emplear una entonación lo más natural posible, hacer gestos moderados y mantener el cuerpo en una posición adecuada.

Comprueba lo aprendido

Indica ahora si las siguientes afirmaciones sobre la exposición oral son verdaderas o falsas:

En la exposición oral no se debe ejemplificar las ideas con notas o medios técnicos audiovisuales.

Verdadero Falso

2. En tu exposición oral no debes citar las fuentes que has utilizado para elaborarla.

Verdadero Falso

3. Al concluir la exposición se podrán realizar preguntas.

Verdadero Falso

4. En la introducción de la exposición se desarrollarán las ideas que se expondrán posteriormente.

Verdadero Falso

5. La exposición oral se trata de una improvisación sobre un tema que conoce la persona que la realiza.

Verdadero Falso

4. Argumentación

A menudo se dan situaciones en las que debemos decir los motivos que tenemos para hacer algo o pensar de una determinada manera. Para ello es importante elegir bien nuestras razones, sobre todo si de lo que se trata es de persuadir a otros. Cuando intentamos convencer a los demás de nuestra opinión o punto de vista, estamos construyendo un texto argumentativo, y las razones, motivos o pruebas en las que nos apoyamos reciben el nombre de argumentos.

Un texto argumentativo es aquel que usamos cuando intentamos convencer a alguien de una opinión dando razones o argumentos.



Imagen en [ITE/ME](#) con Licencia Creative Commons

Lee el siguiente artículo aparecido en el diario El País, fijándote en las razones que da el autor.

LA VIDA

Según estudios de toda solvencia, el alto índice de fracaso escolar se debe a la falta de conexión entre los planes de estudio y la realidad. En otras palabras: que el principio de Arquímedes o el pretérito imperfecto del verbo amar, por poner dos ejemplos sencillos, no tienen nada que ver con la vida. A lo mejor ya nadie desaloja la misma cantidad de agua que el volumen de su cuerpo al introducirse en la bañera. Ni nadie amó a alguien en un tiempo remoto y le apetece expresarlo en esa forma verbal. Yo amaba, tú no, él, etcétera. Yo amaba a Beatriz. "Lleva cuidado, chico, que estás empleando el pretérito imperfecto del verbo amar y eso no tiene nada que ver con la realidad". No entiende uno a qué llamamos vida, ni a qué estudios.

Personalmente, si no hubiera aprendido a hacer análisis sintácticos, no sabría desmontar mis estados de ánimo y echaría la culpa de todo lo que me pasa al portero, al jefe o al Gobierno. Quizá otras cosas no, pero la Gramática sí tiene mucho que ver con la realidad. En cierto modo la construye. Por otra parte, de no haber sabido en su día lo que representaba Atenas, lo mismo me habría ido de viaje de novios a Albacete, que, con todos los respetos, no es lo mismo. Tampoco soy capaz de imaginar cómo sería sin haber cultivado las cuatro reglas, pues no hace uno otra cosa a lo largo del día que sumar y restar afectos, dividir emociones, multiplicar panes y peces. Y de no haber aprendido a leer, tampoco tendría acceso a aquellas novelas por cuyos túneles logré huir de una existencia hostil, casposa, cutre, inhabitable: la existencia española y de las JONS.

Y es que continuamos llamando realidad a cualquier cosa, no aprendemos. De modo que hay días en los que se asoma uno a la ventana, o a los pactos municipales, y le dan ganas, en efecto, de coger la mochila de su hijo y correr al colegio, para huir de la quema. En otras palabras, que visto lo visto, quizá sería preferible que los planes de estudio continuaran alejados de la realidad. Vida y cultura no deberían ser cosas diferentes, pero si llegaran a serlo y hubiera que elegir, uno preferiría quedarse con la cultura.

Juan José Millás. *El País*



Imagen de Jesús Escudero Cuadrado en [ITE/ME](#) con licencia Creative Commons

Comprueba lo aprendido

¿Qué te ha parecido el texto? ¿Has visto como argumenta el autor? Para comprobar que lo has entendido, te proponemos que completes la información del siguiente texto:

El tema que preocupa a Juan J. Millás es el escolar. El escritor, recoge que los estudios indican que el fracaso escolar se debe a la enorme distancia que existe entre los currículos y la . Sin embargo, el autor pone algunos ejemplos de conexiones entre las asignaturas y la vida: el principio de Arquímedes respecto a la ; el pretérito imperfecto del verbo amar y los análisis sintácticos respecto a la ; las cuatro operaciones básicas respecto a las , y nuestros orígenes respecto a la . Cierra el texto con una rotunda afirmación: "Vida y cultura no deberían ser cosas diferentes, pero si llegan a serlo y hubiera que elegir, uno preferiría quedarse con la cultura", lo cual quiere decir que, aunque la esté llena de dolor y sufrimiento, la nos recuerda que la belleza es posible.

Enviar

Como habrás podido comprobar, en el texto hay dos elementos fundamentales:

- **Opinión o tesis**, que expresa el punto de vista personal del autor sobre el tema que trata el texto.
- **Argumentos**, que son las distintas pruebas y explicaciones que emplea el autor para defender ese punto de vista personal sobre el asunto del texto. Los hay de varios tipos, pero los más frecuentes son los que puedes ver a continuación.



Además de estos elementos, hay que tener en cuenta que los textos argumentativos deben presentar siempre la información muy bien organizada. Para ello, las **estructuras** que se siguen suelen ser fundamentalmente de dos tipos:

- **Estructura analítica.** La tesis se presenta al principio y a continuación se presentan los argumentos. Puede aparecer de nuevo al final del texto, a modo de resumen, la tesis.
- **Estructura sintética.** Se presentan primero los argumentos, y al final del texto, como conclusión, aparece la tesis.

Comprueba lo aprendido

Para que comprendas mejor estos elementos y los tipos de estructura que puede tener un texto argumentativo, te proponemos que completes con las palabras necesarias el siguiente texto:

La que sostiene Juan J. Millás en su texto es que la y la no deberían estar alejadas. Para defender esta idea, ha utilizado distintos tipos de :

- (principio de Arquímedes, pretérito imperfecto, análisis sintáctico, Atenas, las reglas matemáticas, leer)
- : *De modo que hay días en los que se asoma uno a la ventana, o a los pactos municipales, y le dan ganas, en efecto, de coger la mochila de su hijo y correr al colegio, para huir de la quema.*
- : *Según estudios de toda solvencia, el alto índice de fracaso escolar se debe a la falta de conexión entre los planes de estudio y la realidad.*

Todos estos elementos están organizados siguiendo una estructura , puesto que la tesis aparece al final del texto.

Enviar

5. Diálogo

Mira el siguiente vídeo en el que dos chicos, un bromista y un vendedor, mantienen una peculiar conversación por teléfono:

<http://www.youtube.com/watch?v=oEWFqjn0p8o&feature=related>

Como ves, los dos se intercambian preguntas y respuestas a lo largo de la conversación. Es decir, son a la vez emisores y receptores. Conforme la conversación avanza, se produce un cambio en el turno de palabra. De esta manera, entre los dos han construido un tipo de texto que recibe el nombre de **diálogo**, en el que al **emisor** y al **receptor** se les conoce también como **interlocutores**.

El diálogo es un tipo de texto en el que dos interlocutores se intercambian el turno de palabra.

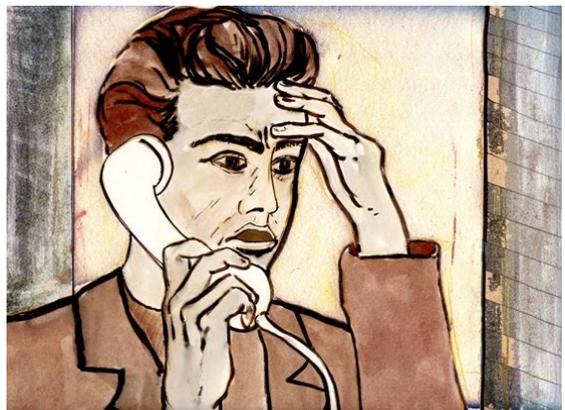


Imagen de Joaquín Santamaría Morales en
ITE/ME con Licencia Creative Commons

Hay dos **principios** necesarios que debe tener todo diálogo:

- principio de cortesía y
- principio de cooperación.

¿Crees que Marta y Rafa han respetado estos principios en su llamada de teléfono? Para seguirlos hay que tener en cuenta las siguientes pautas:

- La conversación debe comenzar por saludar y presentarse.
 - Se debe usar un tono adecuado, que no sea ofensivo.
 - Evitar temas que puedan incomodar a la otra persona.
 - El principio de cooperación se refiere a que, en una conversación, no debemos "irnos por las ramas", sino hablar del tema en cuestión y, sobre todo, ser claros.
-

Hasta ahora hemos visto un tipo de diálogo que se produce en la vida cotidiana y que recibe el nombre de **conversación**. Sin embargo, seguro que conoces otro tipo de diálogos que sí necesitan una preparación previa y que se dan en una situación formal de comunicación. Una **entrevista** (diálogo que mantienen un periodista y alguna personalidad destacada), o un **debate** (diálogo en el que varias personas exponen sus puntos de vista diferentes sobre un mismo tema), forman parte de este grupo.

Fíjate ahora en el siguiente texto:

CIGARRILLOS

BENITO. Con la ley nueva se acabó lo que se daba.
ÁNGELES. No se puede fumar en los lugares públicos, ni los restaurantes, ¿no?
BENITO. Sí.
GUSTAVO. En mi trabajo, la ley se aplica de aquella manera.
MARTA. Es obligatoria, tienen que aplicarla.
BENITO. Sí, es una ley.
GUSTAVO. De verdad, en mi empresa no se cumple. Allí la gente se muere si les dicen que no pueden fumar.
BENITO. Pues le meten un puro al dueño, ¿lo sabías?
Ángeles coge un nuevo cigarrillo.
ÁNGELES. (A Marta.) ¿Te importa?
MARTA. (Un poco sorprendida.) Coge, coge.
ÁNGELES. (Se lo enciende.) Gracias.
GUSTAVO. Yo pienso que eso de no poder fumar en ninguna parte es un atentado contra los derechos del fumador.
BENITO. No, hombre. Está bien que se respete al no fumador. Al fin y al cabo, le estamos jodiendo vivo.
GUSTAVO. (Violento.) ¡Pues que no nos hubiesen hecho adictos! Primero nos envician metiéndonos el tabaco hasta debajo de la almohada y ahora nos dicen que es malo.



Comprueba lo aprendido

Completa ahora el siguiente ejercicio con las palabras que creas convenientes, para comprobar que has entendido las características de este tipo de textos.

El fragmento de la obra **Cigarrillos** es un texto dialogado porque varios intercambian sus papeles de - . Todos utilizan un apropiado y tratar asuntos que incomoden a los demás, ciñéndose al del que se está hablando y siendo .

Enviar

Como habrás podido comprobar, otra variante de texto dialogado la constituyen los **textos teatrales**.

6. Textos prescriptivos

En nuestra vida diaria es normal encontrarnos con textos que intentan indicarnos cómo debemos hacer determinadas cosas. Son las **normas** e **instrucciones**, que encontramos por ejemplo en el código de circulación, los reglamentos deportivos o las leyes. Pero también seguimos instrucciones cuando consultamos una receta de cocina o montamos un mueble.

Todos estos textos los podemos agrupar de la siguiente manera:

- **Normas:** son reglas que establecen cómo debe realizarse algo o cómo deben ser los comportamientos.
- **Instrucciones:** son un tipo de texto en el que se dan las indicaciones necesarias para hacer algo o manejar un producto.

Fíjate ahora en este texto que te presentamos y contesta a las cuestiones que se plantean a continuación:

Conductores

TELÉFONOS MÓVILES SÓLO CON MANOS LIBRES

Antes: No estaba regulado.
Ahora: Se prohíbe la utilización durante la conducción de teléfonos móviles y cualquier otro medio o sistema de comunicación, salvo si ésta se puede realizar sin emplear las manos ni usar cascos, auriculares o instrumentos similares.

PROHIBIDAS LAS PANTALLAS CON IMÁGENES

Antes: No estaba regulado.
Ahora: Quedan prohibidos los dispositivos que puedan distraer al conductor, como pantallas con acceso a internet, monitores de televisión y reproductores de video o DVD. Se exceptúan a estos efectos el uso de monitores que, aún estando a la vista del conductor, su utilización sea necesaria (visión de acceso o bajada de peatones, maniobras traseras...) así como el dispositivo GPS.

LA RADIO Y EL MÓVIL ESTARÁN APAGADOS AL REPOSTAR

Antes: El motor y las luces del vehículo debían estar apagados al repostar combustible.
Ahora: También deberán estar apagados los sistemas eléctricos y electromagnéticos, como la radio y el teléfono móvil.

PROHIBIDOS LOS DETECTORES DE RADAR

Antes: No estaba regulado.
Ahora: Prohibida la instalación en los vehículos de mecanismos, sistemas o cualquier instrumento encaminado a eludir la vigilancia de los agentes de tráfico (detección de radares). También hacer señales con dicha finalidad.

TELEPEAJE, SÓLO CON SU DISPOSICIÓN

Antes: No estaba regulado.
Ahora: Los vehículos que utilicen los nuevos peajes dinámicos deberán estar provistos del medio técnico que posibilite su uso.

CIRCULACIÓN DE EMERGENCIA POR CARRILES ESPECIALES

Antes: En caso de emergencia y si se perturbaba la circulación por el arcén de su derecha o por la parte imprescindible de su velocidad anormalmente reducida a turismos, motocicletas y vehículos pesados de menos de 3.500 kilogramos. En autopista, era obligatoria la primera salida posible.
Ahora: Se amplía la autorización a todos los vehículos que pesen menos de 3.500 kilogramos. La obligación de abandonar la vía en la primera salida posible se aplica en autovías.

LUCES DE EMERGENCIA SI HAY PELIGRO DE ALCANCE

Antes: No estaba regulado.
Ahora: Se deberán utilizar durante la circulación las luces de emergencia cuando el vehículo no pueda alcanzar la velocidad mínima exigida y no se pueda utilizar el carril especial.

LUCES Y LIMITACIÓN DE VELOCIDAD EN CARRILES ESPECIALES

Antes: Obligación de usar las luces de cruce, tanto de día como de noche, en los vehículos que circulan por carriles especiales (reversibles, de adelantamiento y adicional circunstancial).
Ahora: En caso necesario, también pueden usarse las luces de emergencia en el carril especial. Además, los conductores que circulen por carril destinado a la circulación de emergencia, pero que tengan contiguo otro carril habilitado para la circulación normal, también deberán llevar sus luces encendidas (excepto en el momento de adelantamiento). Además, si solo existe un carril en el sentido de la circulación, el conductor deberá limitar su velocidad a 80 km/h.

Imagen del folleto de la Dirección General de Tráfico del Ministerio de Interior

Comprueba lo aprendido »

1. ¿Qué tipo de vocabulario utiliza el texto?

- Técnico y preciso.
- Común y fácilmente comprensible.

Mostrar retroalimentación

2. ¿Qué forma de tratamiento emplea para referirse al receptor?

- Utiliza expresiones impersonales, para indicar que las normas son de cumplimiento general.
- Se utiliza la fórmula de tratamiento que consiste en hablar de usted a las personas que van a leer el texto. Esto se debe a que quienes lo han escrito no conocen a los destinatarios ni tienen relación de cercanía con ellos, por lo que les deben un respeto.

Mostrar retroalimentación

3. Las formas verbales que se emplean expresan:

- Mandato, orden, para indicar que lo que se dice es de obligado cumplimiento.
- Impersonalidad, porque son normas de carácter general y no se especifica a quién van dirigidas.

Mostrar retroalimentación

Después de hacer el ejercicio, te habrás dado cuenta de las **características** que presentan este tipo de textos. Podríamos resumirlas diciendo que en ellos:

- Se emplea un vocabulario técnico, rico y preciso: conducción, sistema de comunicación, maniobras, dispositivos GPS, sistemas electromagnéticos...
- Se utilizan fórmulas impersonales para señalar que lo que se indica es de obligado cumplimiento para todos y de forma general: Se prohíben, se deberá, se permitía, obligación de...
- Por otro lado, habrás observado que las formas verbales son en su mayoría verbos modales: quedar, poder, deber, prohibir, permitir...

Fíjate ahora en este otro texto y compáralo con el de las normas de tráfico:

Activación del iPhone

Debe activar el iPhone contratando un servicio con un operador que preste cobertura para el iPhone en su zona y registrando el iPhone en la red.

Su iPhone puede haber sido activado en el momento de la compra. Si no está activado, póngase en contacto con su distribuidor o con el proveedor de servicios de telefonía móvil del iPhone.

Para obtener más información sobre el iPhone, visite www.apple.com/es/iphone.

Configuración del iPhone

Para poder utilizar el iPhone, debe configurarlo en iTunes. Durante la configuración, puede crear un nuevo ID de Apple o especificar uno ya existente para realizar compras con el iPhone. (La iTunes Store puede no estar disponible en todos los países o regiones.) iTunes también registra el número de serie de su iPhone por si lo necesita.

Configurar el iPhone:

- 1 Descargue e instale la versión más reciente de iTunes desde www.itunes.com/es/download.
- 2 Conecte el iPhone a un puerto USB 2.0 del Mac o del PC mediante el cable incluido con el iPhone.



- 3 Siga las instrucciones que aparecen en pantalla.

En la pantalla "Configure su iPhone", seleccione "Sincronizar automáticamente contactos, calendarios y favoritos" para que estos ítems se sincronicen automáticamente al conectar el iPhone al ordenador. También puede personalizar sus ajustes de sincronización en iTunes. Consulte "Sincronización con iTunes" en la página 62.

Imagen de [Apple](#) con copyright (derecho cita)

Comprueba lo aprendido >

Pero antes de ver en qué se parece o diferencia con el otro texto, contesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Estamos obligados a cumplir todo lo que se indica en las instrucciones del iPhone?

- Por supuesto, es obligatorio cuando te compras el aparato.
- No es obligatorio, pero si queremos que funcione y lo haga bien, deberemos seguir las instrucciones.

Mostrar retroalimentación

2. ¿Se utiliza, igual que en las normas, el lenguaje de una manera formal, con vocabulario

- No, en este tipo de textos no se exige la misma precisión que en las normas, sólo que sean claros y concisos.

Mostrar retroalimentación

Como habrás podido comprobar, a diferencia de las normas, las instrucciones no son de obligado cumplimiento, pero no seguirlas puede dificultar el desarrollo de una actividad o dar lugar a errores.

También, igual que en las normas, en las instrucciones se emplea el lenguaje formal, caracterizado por el uso de palabras técnicas, de verbos en modo imperativo (es decir, como dando órdenes) y por el tratamiento de usted, entre otros rasgos. En el texto tienes estos ejemplos:

- tratamiento de usted: debe, puede, descargue...
- vocabulario técnico: activar, cobertura, red, distribución, configuración...
- verbos en forma imperativa (orden): póngase, debe, instale, siga...

Un tipo de instrucciones que quizás te resulte muy cercano son las recetas de cocina. En ellas se nos explica de forma detallada y mediante pasos ordenados lo que tenemos que hacer: en primer lugar, primero...; seguidamente, a continuación, después, luego...; por último, para terminar...



Imagen en [ITE/ME](#) con
Licencia Creative Commons